



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS Y VEINTE Y DOS.

autentica que se ponga en los autos de Salud.
para su entero cumplimiento. Y que el original
se de vuelta a cho. lo. S. Respondiendo a lo que
por los S. D. Joseph Carría Machabelo y D.
Felix del Pozo. aquí enes nombra f. de Comisarios
Entre el Sr. Juan de Rivera
Entre el Sr. Pedro Domínguez
Entre el Sr. Alonso Pérez
Entre el Sr. Juan. La bier Carría Camero
Los señores D. Joseph Carría Machabelo y D.
Juan. La bier Carría Camero: Dixerón que en cumpli-
miento del acuerdo de esta Aud. pasaron a ver
a Carlos Viro negociante en ella sacros de este
Comercio haciéndoles presente la facultad conre-
dida de ocho mill f. de trigo del Reinado de
Sevilla a fin de que lo executasen y se condujesen
a este Puerto para el Probenimiento de estos ter-
minos Respondido por dho Viro tener la noticia
f. las Olivas Carras de este Puerto estas
en dha Sevilla la f. de trigo por treinta R.
que agrediendo f. de trigo y moderada ganancia
estaría en este Puerto por sobre quarenta
R. Y queriendo este prenio tan Resido estaban
en practica de otras dilid. para ver si lo podían
lograr la conduccion de trigo a maior conveniencia
para estos Verinos sin que así con este como con
otros negociantes se aia podido quedar en peni-
dumbre de la Refrida conduccion f. la Paronquis

